

ANTECEDE	Nº							
SERIE _____								

Ref.: _____

00034/25

RD.61/25

Acta Nº204

ADMINISTRACION DE FERROCARRILES DEL ESTADO.-----

Montevideo, 6 de febrero de 2025.-----

VISTO: el Oficio "A" Nº1910/24 de fecha 20/XII/2024, remitido por la Junta Departamental de Durazno, y que luce a foja 1 de obrados;-----

RESULTANDO: I) que por el mismo, el edil Enrique Erramuspe, traslada la preocupación de un grupo de vecinos de la ciudad de Durazno; -----

-----II) que la problemática que los aqueja refiere al elevado nivel de decibeles que posee la alarma sonora que emiten las barreras al pasar los trenes; los cuales están provocándoles diversas molestias acústicas; -----

-----III) que a fojas 15, el Gerente General, ingeniero Jorge Borges, expresa que la línea a la cual refieren los vecinos, se encuentra bajo la órbita del Ferrocarril Central, por lo cual sugiere la remisión de los presentes obrados a la Dirección Nacional de Transporte Ferroviario, del Ministerio de Transporte y Obras Públicas;-----

CONSIDERANDO: lo informado, corresponde proceder en consecuencia; -----

ATENTO: a lo expuesto precedentemente; -----

----- EL DIRECTORIO -----

----- RESUELVE:-----

1º) TOMAR conocimiento de lo informado por la Junta Departamental de Durazno, a foja 1 de obrados. -----

2º) REMITIR copia de las presentes actuaciones a la Dirección Nacional de Transporte Ferroviario, del Ministerio de Transporte y Obras Públicas.-----

3º) COMUNICAR al interesado; hecho, archívese. -----

Dr. Jorge Varela Vega
Secretario General




Dra. Silvana Sergio
Presidente

SIGUE	Nº						
SERIE _____							